

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 820

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 19 de agosto de 2004

Término del artículo 113: 30 de agosto de 2004

SUMARIO: **Vigésimo quinto** Campeonato Argentino de Pista y Campo Masters Edición 2004 a realizarse del 10 al 12 de septiembre de 2004 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Basile.** (4.648-D.-2004.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Basile por el que se declara de interés parlamentario el XXV Campeonato Argentino de Pista y Campo Masters Edición 2004 a realizarse del 10 al 12 de septiembre de 2004 en La Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XXV Campeonato Argentina de Pista y Campo Masters Edición 2004 que tendrá como sede el CEF N° 2 de la ciudad de La Plata y se realizará durante los días 10, 11 y 12 de septiembre de 2004.

Sala de la comisión, 10 de agosto de 2004.

Antonio U. Rattin. – Norma Pilati. – Nelson de Lajonquière. – Roddy E. Ingram. – Roberto Basualdo. – Roberto R. Costa. – Guillermo de la Barrera. – Julio C. Humada. – Ana E. Richter. – Juan M. Urtubey. – Ricardo Wilder.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Basile, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo el XXV Campeonato Argentino de Pista y Campo Masters Edición 2004 que tendrá como sede el CEF N° 2 de la ciudad de La Plata y se realizará durante los días 10, 11 y 12 de septiembre de 2004.

Daniel A. Basile.